

al precio de 601,01 euros, por participación, 25 participaciones sociales de la compañía, concretamente las números 176 al 200, ambas inclusive, a la entidad mercantil «Supermercados Bandama, Sociedad Limitada».

c) Jucarne, Sociedad Anónima, se propone transmitir al precio de 50,00 euros, por participación, 24 participaciones sociales de la compañía, concretamente las números 76 al 99, ambas inclusive, a la entidad mercantil «Supermercados Bandama, Sociedad Limitada».

d) Jucarne, Sociedad Anónima, se propone transmitir, al precio de 601,01 euros, por participación, 24 participaciones sociales a la compañía, concretamente las números 152 al 175, ambas inclusive, a la entidad mercantil «Supermercados Bandama, Sociedad Limitada».

Los socios que deseen ejercitar su derecho de adquisición preferente deberán comunicarlo directamente por escrito y de forma fehaciente al Administrador Único de la Sociedad, dentro de los plazos estatutariamente previstos, con entrega del valor fijado para la compra de las participaciones sociales o documento de caución de pago inmediato.

Santa Brígida, 30 de marzo de 2004.—El Administrador Único, Carlos Montesdeoca Alonso.—14.095.

COCAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el próximo día 2 de junio de 2004, en el domicilio social, Cañada del Ámbar, s/n (autopista de Gando), Telde-Gran Canaria, a las once horas en primera convocatoria, y si fuera preciso en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Exámen y aprobación si procede de la propuesta de distribución del resultado.

Tercero.—Aprobación si procede de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Telde-Gran Canaria, 1 de abril de 2004.—Antonio Delgado-Yumar Martín, Secretario del Consejo.—13.850.

Anexo

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social la documentación objeto de esta Junta, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos.

COLEGIOS EUROPEOS BONIN, S. L.

(Sociedad absorbente)

CENTROS COMERCIALES

BONIN, S. L.

HOTELES BONIN, S. L.

VICAVI, S. L.

RESIDENCIAL PARQUE CENTRAL DE PINTO, S. L.

(Sociedades absorbidas)

Las Juntas Universales de socios de las sociedades participantes en la fusión, celebradas el día 30 de diciembre de 2003, acordaron por unanimidad la fusión por absorción de «Centros Comerciales Bonin, Sociedad Limitada», «Hoteles Bonin, Socie-

dad Limitada», «Vicavi, Sociedad Limitada» y «Residencial Parque Central de Pinto, Sociedad Limitada».

La Fusión se acordó sobre la base del Proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades participantes en la fusión, y presentado en el Registro Mercantil de Madrid. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los domicilios sociales. Los acreedores de las sociedades participantes en la fusión podrán oponerse a dicho acuerdo durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de abril de 2004.—Los Administradores Únicos, D. Benedicto Toribio Criado y «Bonos Inmobiliarios, Sociedad Anónima» en la persona de D. Benedicto Toribio Criado.—14.231.

y 3.ª 20-4-2004

CORPORACIÓN NOROESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 26 de Marzo de 2004, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Brasil número 56 en Vigo, el día 7 de Mayo de 2004, a las trece horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Fijación del número de Consejeros dentro de los límites estatutarios, y en su caso, nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Varios.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar, ejecutar, inscribir, rectificar o subsanar los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede realizarla, del Acta de la Junta.

Vigo, 15 de abril de 2004.—El Consejero Delegado, Ángelo Rocha Soares Gomes.—14.598.

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL BIERZO, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de «Corporación para el Desarrollo Económico del Bierzo, S.A.», en su reunión del pasado 29 de marzo de 2004, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la Obra Cultural de Caja España de la Calle Río Selmo, 12, de esta ciudad de Ponferrada, en primera convocatoria el día 14 de mayo de 2004, a las once treinta horas, y si no existiera quórum, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en ambos casos con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Aplicación del saldo resultante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003.

Quinto.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los derechos de información de los señores accionistas, así como el de acceso a la Junta que aquí se convoca, se regulará por lo prevenido en los artículos 112 y 114, respectivamente, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Ponferrada, 13 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Ángel Reguera Pacios.—13.865.

DESTILERÍA SAN BARTOLOMÉ DE TEJINA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el próximo día 8 de junio de 2004 en el domicilio social, Palenzuela, 2 (Tejina), La Laguna (Tenerife), a las once horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

La Laguna, 31 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo, Antonio Delgado-Yumar Martín.—13.849.

Anexo

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social la documentación objeto de esta Junta, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos.

EGYFA, S. A.

El Administrador único, en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas y de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera y única convocatoria, el próximo día 11 de mayo de 2004, a las 12:00 horas, en el domicilio social de la sociedad, plaza de los Mostenses, 2, Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, y en su caso, elevación a público de la subrogación parcial del accionista don Eugenio Gallego Perales en la deuda contraída por Promociones Inmobiliarias de Griñón, Ugena y Carranque, Sociedad Anónima, por la adquisición de terrenos. Aún en el supuesto de incurrir en autocontratación.

Segundo.—Aprobación, y en su caso, elevación a público de asunción de la deuda tributaria contraída por la sociedad Egyfa, Sociedad Anónima (Impuesto sobre Sociedades, período impositivo 1998) por parte Promociones Inmobiliarias de Griñón, Ugena y Carranque, Sociedad Anónima. Aún en el supuesto de incurrir en autocontratación.

Tercero.—Propuesta y, en su caso, aprobación de distribución de dividendo hasta un importe de 3.053.200,74 euros, a satisfacer mediante la condonación de la deuda referida en el precedente punto 1 del orden del día.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Se hace saber a los señores accionistas del derecho que les asiste a solicitar gratuitamente y por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta,

o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, de conformidad con los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas. Para lo cual se dirigirán al Administrador único de la sociedad, plaza de los Mostenses, 2, Madrid.

Madrid, 15 de abril de 2004.—El Administrador único, Eugenio Gallego Perales.—14.293.

EL ESENCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión del 28 de noviembre de 2003, acordó reducir el capital social, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, en la cantidad de 0,00121 Euros, con la finalidad de devolver aportaciones a todos los accionistas de la sociedad.

La cantidad a entregar a los accionistas de la sociedad será de 7,20 Euros por acción, que será el importe de la disminución del valor nominal de las acciones. Tras la reducción de capital, el valor nominal de las acciones será de 60,10 Euros.

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de 375,595 Euros, representado por 5.950 acciones, de 60,10 Euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en los citados términos el artículo 6 de los Estatutos sociales.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de diciembre de 2003.—El órgano de Administración. El Administrador.—José Apolo González Yanes.—14.305.

EL PUNTO PRENSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de España, número 18, Torre de Madrid, planta 3.ª, oficina 11 de Madrid, el día 16 de mayo de 2004, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 17 de mayo de 2004, en el restaurante La Vendimia, plaza del Conde de Valle Suchil, número 7, de Madrid, a las 14,30 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el mismo periodo.

Tercero.—Ampliación del capital social, en la cantidad máxima de 601.000 euros, mediante aportaciones dinerarias, no dinerarias o compensación de créditos, con la consiguiente modificación de los artículos de los Estatutos sociales que resulten afectados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Se comunica a los señores accionistas que tendrán derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida al Junta, incluidos los informes que justifican la conveniencia de la ampliación de capital, o solicitar su envío de forma gratuita.

Madrid, 13 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Abad.—14.291.

EMPRESA RAÚL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de «Empresa Raúl, Sociedad Anónima», a celebrar en Mondariz—Balneario, domicilio social, en local del Ayuntamiento (Casa Consistorial) el día 22 de Mayo del presente año 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 23 de mayo de este mismo año, también a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, del ejercicio 2003.

Segundo.—Examen, y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se encuentra a disposición de los Señores Accionistas la documentación de las Cuentas, de la que podrán obtener ejemplares de forma inmediata y gratuita hasta la celebración de la Junta.

Mondariz—Balneario, 7 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Eleuterio Estévez Aviñón.—14.309.

EXPLOTACIONES BAHÍA DEL ESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el salón de actos del Hotel Bahía del Este, en Cala Millor, Avenida de Llevant, 4, el día 29 de Mayo de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente 30 de Mayo en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Informe de Gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de conformidad con el Artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión o nombramiento de interventores en su caso.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas y los informes sobre las mismas y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Cala Millor, 12 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración.—Antonio Torrens Soler.—14.307.

FEDINSA ENVASES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en la sede de la Federación de Empresas de La Rioja, c/ Hermanos Moroy, núm. 8, el próximo día 14 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites legales, dejando sin efecto la autorización anterior.

Sexto.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para aumentar el capital social conforme a los artículos 153.1.b) y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, delegando en el mismo cuanto sea preciso para su ejecución, y dejando sin efecto la autorización anterior.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como el informe de los Auditores de cuentas relativo a los mismos, se encuentran en el domicilio social a disposición de todos los accionistas, quienes también podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Logroño (La Rioja), 6 de abril de 2004.—Fernando Azofra Solozábal, el Secretario del Consejo.—13.968.

FERDIE NEGOCI, S. L.

Junta general de socios

Don Jaime Salva Jaume, en calidad de Administrador solidario de la entidad mercantil denominada Ferdie Negoci, S.L., convoca la Junta general de socios para el día 11 de mayo de 2004, a las 19,30 horas, en el Casal de Cultura de Mancor de la Vall, sito en la calle Montaure, s/n. Para la citada Junta general ordinaria regirá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas a los ejercicios 2002 y 2003.

Segundo.—Aplicación de los resultados de los ejercicios 2002 y 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A los efectos legales y estatutarios previstos, se hace constar el derecho que corresponde a todos los señores socios de examinar en el domicilio sito en la calle Font i Monteros, n.º 18, entlo, 1.ª, de Palma, en los días laborales, de diez a catorce horas, y con un mínimo de quince días antes de la fecha de la convocatoria las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta sobre resultados, todo ello referido al ejercicio fiscal de los años 2002 y 2003. No obstante, aquellos socios que lo deseen, podrán solicitar les sean enviados a su domicilio el texto íntegro referido a los documentos que se presentarán a la Junta, que recibirán de forma gratuita.

Mancor de la Vall, 2 de abril de 2004.—El Administrador solidario, Jaime Salva Jaume.—13.978.

FIOL ROCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 12 de mayo de 2004, a las doce horas, en Sevilla, calle Alcuza, sin número, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente